



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

Tabla de contenido

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO ..	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO (SIGC)	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	12
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	14
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	17
5. INDICADORES DE RESULTADO	20
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	31
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	33
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	33
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	36

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

1.1. La información pública del Grado en Maestro en Educación Infantil se encuentra disponible en la siguiente página web: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil>.

- La **descripción del título** se puede ver en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios>.
- Las **competencias** de la titulación se encuentran detalladas en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-competencias>. Asimismo en dicha página se detalla que el grado da acceso a una **profesión regulada** como maestro en Educación Infantil.
- Los detalles relativos al **acceso y admisión de estudiantes** se encuentran disponibles en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-acceso>.
- Respecto a la **planificación y calidad de la enseñanza**, dicha información se encuentra en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-estructura>. En dicha página se encuentra el plan de estudios y la distribución por cursos, módulos y materias. También hay información sobre las guías docentes <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-plan>.
- El **personal académico** que imparte clase en la titulación se puede encontrar de manera general en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-personal>; y en el enlace de las guías docentes aparecen reflejados los/as docentes que imparten clase en las distintas asignaturas.
- Respecto al **sistema interno de garantía de calidad**, podemos encontrar información específica sobre el Grado en el enlace, <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-sgc>, pero hay una pestaña en la página web de la Facultad, donde se encuentra la información general sobre el funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad en la Facultad (<https://educacion.ucm.es/calidad>).

1.2. La información pública del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria se encuentra disponible en la siguiente página web: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilyprimaria>

1.3. La información pública del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Pedagogía se encuentra disponible en la siguiente página web: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilypedagogia>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

En la página web citada se puede acceder a toda la información necesaria para que los alumnos que tengan intención de cursar el grado se hagan una idea precisa de lo que es y de las salidas profesionales que tiene. Todos los programas (fichas docentes) están a disposición

del público que quiera consultarlas en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-plan>, desde donde se accede a todas y cada una de las fichas de las asignaturas que compone el plan, pudiendo acceder a información sobre competencias que desarrolla, objetivos, descriptor, contenidos, forma de evaluación, horarios y profesores.

Por otra parte, también aparece publicada información sobre los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos en la web de la Facultad en Secretaría, (<https://educacion.ucm.es/convalidaciones>) y en la web del Grado en el SICG <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-sgc>.

El plan de acogida de alumnos de nuevo ingreso es llevado a cabo por el Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad (<http://educacion.ucm.es/sou>), que el primer día de clase organiza para los alumnos de 1º dos sesiones (una de gran grupo en el Aula Magna y otra para cada uno de los grupos en sus aulas, donde acuden con ellos los mentores y profesores de alguna asignatura) donde se les explica a los estudiantes lo que es la vida universitaria, la estructura del plan de estudios y se les comentan posibles salidas profesionales de sus estudios, y se les resuelve las dudas que les hayan podido surgir. Además, a los alumnos se les asigna un mentor con un plan de mentoría (<https://educacion.ucm.es/tutoria>, con dos acciones durante el primer curso los estudiantes tendrán asignado horas de mentoría dentro de su horario y durante cursos posteriores podrán participar en el programa SOU-estuTUtor.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO (SIGC)

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1. Relación nominal de los responsables del SIGC y del colectivo al que representan

La Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>.

- La composición Comisión de Calidad ha sido modificada en enero de 2018 como consecuencia del entrada del nuevo equipo decanal y los cambios efectuados tanto en los Vicedecanatos como en las Coordinaciones de las diferentes titulaciones. Fue actualizada el 14 de marzo de 2018 como consecuencia de la entra en vigor del nuevo Reglamento de Calidad. La composición actualizada se encuentra en el siguiente enlace (https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-12-11-COMPOSICION_DE_LA_COMISION_DE_CALIDAD_DE_LA_FACULTAD_DE_EDUCACION.pdf).

- En las mismas fechas se creó la Comisión de Coordinación de Grados siendo su composición: https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-05-16-COMPOSICION_COMISION_COORDINACION_GRADO_FAC_ED_UCM.pdf)
- La Comisión de Coordinación Intercentros también fue constituida a partir de la aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad aprobado en la Junta de Facultad el 14 de marzo de 2018, siendo su composición la siguiente: https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-COMPOSICION_COMISION_COORDINACION_INTERCENTROS_FAC_ED_UCM.pdf).

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Calidad aprobado en la Junta de Facultad el 14 de marzo de 2018.

1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

El **Sistema interno de garantía de calidad (SIGC)** de la titulación se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, la Comisión de Coordinación de Grados y la Comisión de Coordinación de la Titulación del Grado en Maestro en Educación Infantil. La primera se encarga de la política de calidad de la Facultad, conjuntamente de todas las titulaciones que se ofertan en la misma (tanto Grados como Másteres); la segunda se centra en los temas relativos a los cuatro grados y los tres dobles grados que se imparten en la Facultad; la última es la responsable de los aspectos específicos que tienen que ver con el Grado en Maestro en Educación Infantil. Tanto la composición de las comisiones, los asuntos tratados y el trabajo coordinado entre los distintos miembros de ellas garantizan el buen funcionamiento de las titulaciones.

1.2.1. Funciones de las diferentes comisiones del SIGC

a) Comisión de Calidad de la Facultad:

- Definir las líneas generales del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.
- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

b) Comisión de Coordinación de Grados:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Grado (en adelante TFG) de carácter común a todos los Grados y desarrollar elementos comunes a todos los Grados de la Guía del Trabajo Fin de Grado.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega de los TFG, así como la asignación de tutores y estudiar y resolver las solicitudes de cambio de tutor de TFG y las solicitudes de ampliación de matrícula del TFG.
- Tomar decisiones sobre condiciones de los Actos de Defensa de los TFG propuestos a Matrícula de Honor.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones de la Comisión de Coordinación de Grado, las impugnaciones a las calificaciones de los TFG.
- Estudiar y resolver las solicitudes de defensa no presencial de los TFG.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que para las titulaciones de Grado se acuerden desde la Comisión de calidad en relación con las funciones asignadas.

c) Comisión de Coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil:

- Definir, evaluar y adaptar el Sistema de Coordinación de la titulación en función de sus objetivos y su estructura, elaborando, si es necesario, el sistema de indicadores y técnicas de recogida de información, y realizando el análisis de la información, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones, y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para el Grado en Maestro en Educación Infantil (procesos, fases, responsables de cada actividad...).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de sus títulos y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de sus títulos, de acuerdo con el perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y el resto del personal, y resultados.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación, y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.
- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta de Facultad.

1.2.2. Cambios en el reglamento del SIGC

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 14 de marzo de 2018 en Junta de Facultad, establece funciones específicas para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SIGC (se puede consultar a texto completo en https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-REGLAMENTO_FUNCIONAMIENTO_COMISION_CALIDAD_2018_03_14_WEB.pdf).

Este Reglamento fue desarrollado para mejorar el SIGC a partir de las necesidades detectadas. En concreto, los cambios que introdujo este nuevo reglamento en relación con el anterior son los siguientes:

- Todos los coordinadores de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad, mientras que en la anterior solo formaban parte los Coordinadores de las titulaciones de Grado y solo una representación de las Titulaciones de Posgrado. Se mantuvo la representación del PAS y el agente externo.
- Se incrementó la representación de alumnos en la Comisión de Calidad, pasando a formar parte de la composición un alumno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grados, que hasta entonces no existía.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, en que están representadas tanto las titulaciones de Máster como el Coordinador de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, para favorecer la comunicación con los centros adscritos.
- Se crearon Comisión de Coordinación específicas para cada titulación, siendo que antes existían Comisión de Coordinación de cada titulación de Grado y Comisión de Calidad de Doctorado, pero no de las titulaciones de Máster. En estas Comisiones, además, existe una representación de alumnos además de profesores.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o la persona en quien delegue), además de presidir la Comisión de Calidad, forma parte de la Comisión de Coordinación de Grados y de la Comisión de Coordinación de Posgrado para favorecer el flujo de información y el encadenamiento en la toma de decisiones.
- El Vicedecano de Investigación y Posgrado, además de presidir la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, además de presidir la Comisión de Coordinación de Grados, forma parte de la Comisión de Calidad.

Así, el nuevo Reglamento mejora la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorpora el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

La Comisión de Calidad de la Facultad, en función de las necesidades detectadas y para favorecer su eficacia en el funcionamiento y en la toma de decisiones, estableció un nuevo Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad durante el curso 2017-2018, aprobado en Junta de Facultad el 14 de marzo de 2018, tal y como se explica en el apartado 1.2. En la tabla siguiente se recogen todas las reuniones relativas al curso 2017-2018, que incluyen tanto las previas como las posteriores a la implantación del nuevo Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16 de	1. Aprobación del Acta	- Se han introducido modificaciones mínimas en las Guías del TFG.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
octubre de 2017	<p>anterior</p> <p>2. Informes del presidente</p> <p>3. Aprobación de las guías del TFG de los distintos grados que se imparten en la Facultad, para el curso 2017-2018</p> <p>4. Aprobación de las guías orientadoras de prácticas de los distintos grados que se imparten en la Facultad, para el curso 2017-2018</p> <p>5. Aprobación de las guías de prácticas y TFM de los distintos másteres que se imparten en la Facultad</p> <p>6. Informes sobre la verificación de los títulos</p> <p>7. Presentación y aprobación, si procede, de las modificaciones en el reglamento del Máster en Arteterapia.</p> <p>8. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Actividad Docente de la Facultad del curso 2016-17.</p> <p>9. Ruegos y preguntas</p>	<p>- En las guías orientadoras de las prácticas introduce que la detección de plagio implicará la suspensión del prácticum en la convocatoria que se detecte.</p> <p>- El presidente de la Comisión informa sobre el informe leído por el panel de las acreditaciones de los Grados en Maestro en Ed. Infantil y en Ed. Primaria y del Máster en Ed. Especial. En el mismo recomendaron que hubiese más coordinación entre la Facultad y dichos centros adscritos. Se espera que en el informe escrito se aclare este punto, y se habla de que en última instancia la Universidad tendrá que solucionar los problemas con los centros adscritos.</p> <p>- En el Máster en Arteterapia se ha aumentado la representación de profesores de dos a tres, para que estén representadas las tres universidades que participan en dicho máster. También se ha modificado el número de representantes de estudiantes: habiendo un estudiante de primero y un suplente cada uno de un itinerario, en el caso de los estudiantes de 2º habrá un estudiante titular y dos suplentes, para dar cabida a los tres itinerarios del máster.</p> <p>- Respecto al Informe de Seguimiento de la actividad docente, destaca que la asistencia por parte de los profesores a clase fue muy alta (entorno al 90 %), las clases no impartidas fueron debidas a huelgas o a enfermedad.</p> <p>- Lucia Collado como representante de estudiantes informa de la preocupación de los estudiantes referente a un profesor de Teoría e Historia con el que hubo problemas el curso pasado. Están preocupadas porque el profesor sigue dando clase y nadie les ha informado de la situación. Gonzalo Jover informa de que al profesor se le abrió el curso pasado expediente informativo, tras el cuál (en el mes de febrero), se le abrió expediente disciplinario, estando a la espera de la resolución de este. El curso pasado como medida preventiva, por parte del departamento el profesor no dio clases en el máster. Este curso, al no haber comunicado el rectorado la resolución del expediente disciplinario, el profesor sigue impartiendo su docencia. Se recomienda a las estudiantes que dirijan sus preguntas por escrito a Decanato para poder remitirlo a la Inspección de Servicios.</p>
7 de noviembre de 2017	<p>1. Aprobación del Acta anterior</p> <p>2. Revisión y aprobación de las guías de Trabajo Fin de Grado de los Grados en: Educación Social, Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria y Pedagogía.</p>	<p>Se estudian las guías de TFG enviadas a la comisión. Se decide realizar cambios en el sistema de evaluación, por un lado, en los criterios y, por otro lado, en las actillas. En los criterios se acuerda que irán a Comisión los TFG que opten a una nota superior a 9.5. Para la calificación de los TFG se ha creado una actilla electrónica. Por otra parte, también se acuerda recomendar a los tutores el uso de la herramienta unplug para comprobar la originalidad de los trabajos. La originalidad de los trabajos presentados a MH, se comprobará con la herramienta TURNITIN por parte de la comisión evaluadora de los mismos,</p>
19 de diciembre de 2017	<p>1. Aprobación del Acta anterior.</p> <p>2. Informes del presidente sobre la situación de los títulos</p>	<p>- En primer lugar, se repasan los informes y las recomendaciones de los informes de los títulos que han pasado el último curso la acreditación.</p> <p>a) Grado en Maestro en Educación Infantil: Recomiendan coordinarse con los centros adscritos, reducir la ratio alumno/profesor. Revisar las guías docentes. Se informa que se ha hecho una alegación a la última recomendación en referente a los</p>

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	<p>que tienen que pasar la acreditación.</p> <p>3. Creación de una comisión intercentros, para la coordinación con los centros adscritos.</p> <p>4. Informes de seguimiento.</p> <p>5. Ruegos y preguntas</p>	<p>indicadores/tasas de los centros adscritos.</p> <p>b) Grado en Maestro en Educación Primaria: Se recomienda también revisar las fichas docentes y coordinarse con los centros adscritos. También se recomienda crear un Plan de Acción Tutorial, se acuerda empezar dando forma a los recursos que hay en el SOU y a la estructura de coordinadores/recursos que hay en la Facultad. Emplazándonos a una reunión después de vacaciones.</p> <p>c) Grado en Pedagogía: No ha recomendaciones.</p> <p>d) Grado en Educación Social: Se recomienda actualizar la plantilla de profesores y revisar las tasas porque hay desviaciones.</p> <p>e) Máster en Educación Especial: mejorara la coordinación horizontal y vertical, y revisar las guías docentes.</p> <p>Teniendo en cuenta todo lo anterior, se recomienda revisar las guías docentes y estudiar si hay que hacer alguna modificación en las respectivas memorias verificadas.</p> <p>Los nuevos títulos que acreditar son el Máster en Psicopedagogía y el Máster en Investigación, se acuerda enviar a los coordinadores las actas de la comisión</p> <p>- Se acuerda la creación de la comisión intercentros, en vista de las recomendaciones hechas en los informes de acreditación.</p>
15 de febrero de 2018	<p>1. Aprobación del acta anterior</p> <p>2. Informes del presidente</p> <p>3. Aprobación de las memorias de seguimiento (disponibles en https://goo.gl/n9Tqzv)</p> <p>4. Aprobación de los autoinformes de evaluación de los títulos que están en proceso de renovación de la acreditación (disponibles en https://goo.gl/n9Tqzv)</p> <p>5. Ruegos y preguntas</p>	<p>- A partir de esta Comisión la misma será dirigida por la Delegada del Decano para la Calidad (Esther Rodríguez Quintana). Se agradece públicamente la labor que han realizado los coordinadores salientes de los Grados y Másteres. Se informa que, según se aprobó en Junta de Facultad y a no ser que este acuerdo se modifique, se van a descontar 2 créditos a los coordinadores de las titulaciones que se encuentran en proceso de acreditación.</p> <p>- Se aprueban tanto las Memorias de seguimiento como los autoinformes de evaluación con modificaciones menores.</p>
	6. JUN LUIS	

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Constitución de la Comisión.	Se constituye la Comisión de Coordinación Intercentros.
19 de junio de 2018	Reglamento de Funcionamiento	Se presenta el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad y se analiza la composición y funciones de la Comisión de Coordinación Intercentros.
	Solicitud de reconocimiento de créditos	Se analizan problemas surgido con la recepción de solicitud de reconocimiento de créditos en plazos muy avanzados y se comunica el plazo máximo después del cual no se admitirán solicitudes.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Adecuación de Memorias verificadas	Se abre un plazo para que, si algún centro lo considera oportuno, realice alguna propuesta de modificación de las memorias verificadas de los títulos que imparten para su tratamiento en la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22 de febrero de 2018	<ol style="list-style-type: none"> Presentación de la nueva comisión. Presentación de la Subcomisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos y su funcionamiento. Debate y decisiones importantes para Planificación 2018-19. Asuntos de trámite. Ruegos y preguntas. 	<ol style="list-style-type: none"> La presidenta informa de la creación de la nueva Comisión, que tendrá que pasar por Comisión de Calidad y Junta de Facultad. Esta comisión surge al dividir por un lado los asuntos relativos a la calidad que seguirán siendo tratados en la Comisión de Calidad. Por otro lado, en esta Comisión de Coordinación se tratarán los asuntos relativos a la coordinación de los distintos grados (planificación etc...). En dicha Comisión será la secretaria Patricia Martín (antigua secretaria de la comisión de calidad). Elena Ramírez (Vicedecana de Estudiantes), presenta la Subcomisión, la cual va a estar formada por los Coordinadores de los Grados, Jefa de Secretaría, Secretaría Académica de la Facultad. El objetivo de dicha comisión será estudiar las convalidaciones y reconocimiento de créditos solicitados por los estudiantes. Se informa del nuevo calendario académico por el cual en el próximo curso no habrá convocatoria de septiembre. Se adelantan todos los exámenes y entregas (incluidos el TFG), a la convocatoria de Julio Se informa que se está estudiando la posibilidad de ofertar una segunda mención a los estudiantes. Para obtenerla, tendrán que realizar las cuatro optativas y al menos 6 créditos del prácticum. Se llega al acuerdo de que, para no perjudicar a los estudiantes de nuevo ingreso, la selección de la doble mención se haría sobre las plazas que quedarán libres en la primera selección.
17 de mayo de 2018	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación del acta anterior. Información de la presidenta Información y toma de decisiones relativas a la Planificación Docente del curso 2018-19. Asuntos de trámite. Ruegos y preguntas. 	<ol style="list-style-type: none"> Se proponen una serie de recomendaciones sobre la docencia del Prácticum y TFG para ser tenidas en cuenta por los distintos departamentos. También se propone modificar las fechas de entrega y defensa de los TFG tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. Los acuerdos tomados y las modificaciones se exponen a continuación: <ul style="list-style-type: none"> 1.a. Recomendaciones para los Departamentos relativas a la organización de Prácticum y TFG: <ol style="list-style-type: none"> En la medida de lo posible, todo el profesorado del Departamento debería contemplar en su dedicación docente las asignaturas de Prácticum (4º curso) y TFG. A ser posible el estudiante tendrá el mismo tutor de Prácticum y TFG El número de estudiantes asignados a cada profesor no excederá de 25 TFG (según normativa UCM) entre todos los Grados que se cursan en la Facultad, siendo recomendable no superar los 10 estudiantes. Según el Reglamento de Prácticas Externas de la UCM, el Tutor académico no podrá ejercer la tutorización efectiva de más de 20 estudiantes, entre todos los períodos de Prácticum de los Grados

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		<p>impartidos en la Facultad, por curso académico</p> <p>5) En el caso de Prácticum I y Prácticum II, cada profesor tutelaré como máximo 15 estudiantes, agrupados por centro educativo o institución.</p> <p>6) En el caso de Prácticum de 4º curso cada profesor tutelaré como máximo 10 estudiantes entre todos los Grados que se cursan en la Facultad</p> <p>7) La Memoria de Prácticum se redactará en inglés para los estudiantes del grupo bilingüe (Prácticum I, II y III) y para los estudiantes de 4º curso de la mención de LEI.</p> <p>8) Se recuerda a las direcciones de los Departamentos que el Prácticum es una asignatura más en las titulaciones impartidas en nuestra Facultad, por lo que el seguimiento de la actividad docente de los Tutores académicos de la Facultad es responsabilidad de cada departamento implicado.</p> <p>9) Se recuerda que el horario de tutorías del profesorado implicado en Prácticum y TFG debe respetar el turno al que pertenece el estudiante matriculado. Es recomendable realizar dichas tutorías en viernes.</p> <p>10) Se debe respetar el contenido de las guías de Prácticum y TFG</p> <p>1.b. Modificación de la entrega ordinaria del TFG en el calendario académico (2018-2019) aprobado en Junta de Facultad: Teniendo en cuenta las fechas de finalización del prácticum de 4º curso se propone:</p> <p>1) Convocatoria Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de TFG y memoria de Prácticum al tutor: 24 de mayo de 2019 - Entrega de calificaciones del tutor de TFG al coordinador de la titulación (incluida la propuesta de MH): 10 de junio - Entrega de calificaciones del tutor de Prácticum al coordinador del mismo (incluida la propuesta de MH): 10 de junio <p>2) Convocatoria Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de TFG y memoria de Prácticum al tutor: 5 de julio de 2019 - Entrega de calificaciones del tutor de TFG al coordinador de la titulación (incluida la propuesta de MH): 12 de julio - Entrega de calificaciones del tutor de Prácticum al coordinador del mismo (incluida la propuesta de MH): 12 de julio.
4 de junio de 2018	<p>1. Aprobación del acta anterior.</p> <p>2. Informe de la presidenta.</p> <p>3. Análisis del curso 2017-2018</p> <p>4. Aprobación de las modificaciones hechas en las Comisiones de Coordinación de los Grados.</p> <p>5. Análisis y toma de decisiones sobre:</p> <p>a) Estudio de Fichas GEA de las asignaturas que conforman los Grados que se imparten en la Facultad.</p> <p>b) Encuestas de</p>	<p>1. Se informa de los asuntos tratados en Junta de Facultad, entre otros se informa de que no se van a reconocer créditos a los miembros de los tribunales de defensa de TFG o TFM. Por otra parte, se informa de que los acuerdos que se llevaron a cabo sobre prácticum y TFG para el 2018-2019 fueron modificados y aprobados por la Junta de Facultad.</p> <p>2. Se analizan los principales problemas que han surgido durante el curso. La mayoría de ellos están relacionados con el prácticum y TFG. Por ello, se han aprobado recomendaciones para tutorizar los mismos y se aclararon los derechos y deberes de los estudiantes en las Guías correspondientes. En el caso del TFG se acuerda que todos los TFG aprobados serán subidos a la tarea Turnitin del campus virtual para evitar plagio en cursos posteriores.</p> <p>3. Se han cambiado las comisiones debido a los cambios en Decanato. Se aprueban los cambios realizadas en las mismas. Una vez aprobados los cambios, hay que realizar las modificaciones pertinentes en las páginas web.</p> <p>4. Análisis y toma de decisiones sobre:</p> <p>a) Estudio de Fichas GEA de las asignaturas que conforman los</p>

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	asignaturas. c) El Trabajo de Fin de Grado para el curso 2018-2019. d) El Prácticum para el curso 2018-2019. 6. Estudio sobre la creación de una subcomisión de menciones. 7. Estudio sobre la creación de un reglamento de reclamaciones. 9. Estudio del reconocimiento de la labor realizada por los miembros de las Comisiones de Coordinación. 9. Asuntos de trámite. 10. Ruegos y preguntas.	Grados que se imparten en la Facultad. Se van a revisar las fichas GEA de todos los grados, se les enviará a los departamentos un documento orientativo de lo que tiene que contener cada ficha para que estudien los cambios. Los mismos tendrán que ser aprobados en consejo y estar listos antes de que comience el período de matrícula. En el caso de los dobles grados, los departamentos tendrán que revisar las fichas de los grados simples para que estén incluidas todas las competencias, contenidos etc...de las fichas de origen. b) Encuestas de asignaturas. La realización de encuestas sobre las asignaturas va a ser estudiado en la Comisión de Calidad. c) Trabajo de Fin de Grado para el curso 2018-2019. Se va a establecer una comisión de trabajo donde los coordinadores/as de los distintos Grados estudien las guías de TFG y realicen los cambios oportunos. Posteriormente serán presentadas y aprobadas por las distintas comisiones. d) El Prácticum para el curso 2018-2019. La comisión de prácticum revisará y actualizará las guías orientadoras. 5. Estudio sobre la creación de una subcomisión de menciones. Se pospone a reunión con los responsables de las menciones para crear la subcomisión, indicando componentes y funciones. 6. Estudio sobre la creación de un reglamento de reclamaciones. Este punto también va a ser tratado en la Comisión de Calidad

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical de la Titulación, sin embargo, los Coordinadores de Grado de la Facultad de Educación vienen trabajando en este punto de manera conjunta, en los últimos años.

Modelo teórico como tal no existe. La Coordinación del Grado mantiene contacto fluido con los Coordinadores de cada una de las asignaturas de la titulación con el fin de mantener conforme a la Memoria Verificada los parámetros de cada una. A principio de curso se envía un correo a los mismos para que revisen si las fichas que aparecen son correctas; y se realiza un control periódico de las fichas docentes, realizándose una evaluación y planteándose soluciones al problema que pudieran surgir.

2.1. Comisión de coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil

Algunas de las funciones más relevantes que tenía asignada esta Comisión hasta el curso 2016/17 han pasado a la Comisión de Coordinación de Grados, con más presencia en los organismos de toma de decisiones en la Junta de Facultad. Esta circunstancia ha redirigido a la Comisión de Coordinación de la Titulación hacia funciones más cotidianas que requieren una gestión más ágil y menos formal, como son la relación permanente con los Coordinadores de las asignaturas, la actualización constante de la información en la Web, la gestión de las quejas que no requieren la actuación de la Comisión de Calidad y dar curso a las sugerencias de los estudiantes respecto a la mejora de la calidad de la enseñanza, tanto en lo referente a metodologías como a la mejora de los espacios de estudios, clases y comida.

Los estudiantes de esta Comisión, de manera cotidiana y sin formalismos, hacen llegar al Coordinador todo cuanto ocurre en la vida de la Facultad, especialmente lo relacionado con la enseñanza, a tenor de la cual el Coordinador actúa, cursando la sugerencia al estamento oportuno (ver apartado 4.1 *Análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias*).

Debido al porcentaje tan extraordinario de profesorado asociado y nuevo en cada curso académico, y a que todo el profesorado de la Facultad está habilitado para impartir docencia en los cuatro Grados y en los Másteres, el cambio de Coordinadores de las asignaturas es constante, y la atención que demanda su gestión a esta Comisión, especialmente al Coordinador, es grande, actuando más desde el sentido común y la cortesía académica que desde sus funciones específicas, las cuales todavía no están establecidas por la Universidad.

Respecto a las quejas de todo tipo, la mayoría son expuestas por los estudiantes de manera verbal e informal (en los pasillos), dando por hecho que el Coordinador va a saber tratarlas con eficacia y tacto, evitando perturbar el buen clima social universitario. Esta gestión ocupa mucho tiempo al Coordinador en un Grado con un millar de estudiantes y más de doscientos profesores.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN

COMPOSICIÓN DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN		
Nombre	Apellidos	Categoría/colectivo
Nicolás	Garrote Escribano	Coordinador del Grado (presidente)
María	Vega González	Representante PDI
Noemí	Ávila Valdés	Representante PDI
Pilar	García Carcedo	Representante PDI
Julia María	Campos mateos-Aparicio	Representante de estudiantes
Míriam	Gil Navas	Representante de estudiantes
Irene	Solbes Canales	Coordinadora de los Dobles Grados de Infantil y Primaria

2.2. Reuniones de la Comisión de coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil

Así mismo, la Comisión de Coordinación de la Titulación se ha reunido formalmente en diversas ocasiones, como se puede ver en la siguiente tabla.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4-8/09/2017	Revisión de las Fichas de las asignaturas	Se avisa a algunos Departamentos para que revisen algunos elementos de las fichas que no responden a la Memoria Verifica.
27/06/2018 10:00 h.	Constitución de la Comisión de evaluación de los TFG propuestos a MH.	La Comisión de evaluación de los TFG queda constituida por los profesores de la Comisión de Coordinación del Grado, exceptuando al Coordinador del Grado por presentar este dos TFG a MH.
27/06/2018 10:30 h.	<ul style="list-style-type: none"> Baremo de calificación de los TFG propuestos a MH. Calificación del documento de los TFG que decidirá el pase a la segunda prueba: la defensa oral 	<ul style="list-style-type: none"> Concreción (rúbrica) del criterio de calificación de las competencias del baremo de calificación de los TFG de los propuestos a Matrícula de honor. Calificación de los TFG propuestos Acuerdo de los TFG que pasan a defensa oral.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/09/2018 10:00 h.	Constitución de la Comisión de evaluación de los TFG propuestos a MH.	La Comisión de evaluación de los TFG queda constituida por los profesores de la Comisión de Coordinación del Grado, exceptuando al Coordinador del Grado por presentar este dos TFG a MH
12/09/2018 10:30 h.	Calificación del documento de los TFG que decidirá el pase a la segunda prueba: la defensa oral	<ul style="list-style-type: none"> • Calificación de los TFG propuestos. • Acuerdo de los TFG que pasan a defensa oral.
14/11/2018	Video-tutorial de la Guía del Trabajo de Fin de Grado	A sugerencia de algunos profesores se elabora un tutorial de la Guía del TGF en video a modo de síntesis visual de esta para que ayude a los tutores, especialmente a los nuevos, a su más rápida lectura.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

3.1. Características del profesorado

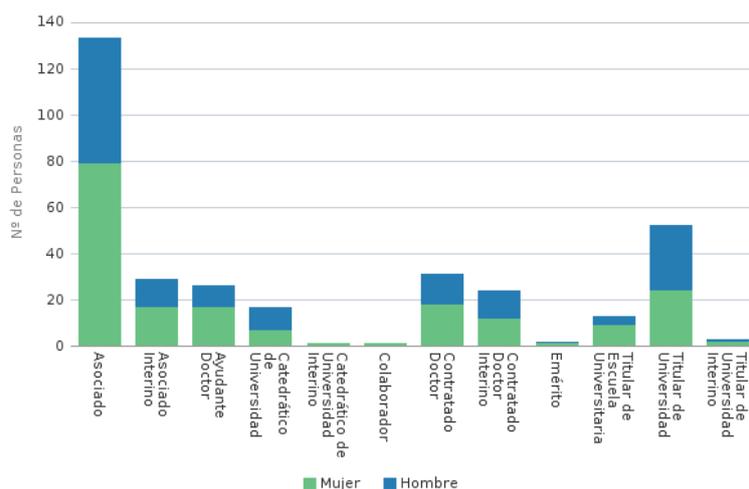
3.1.1. Profesorado de la Facultad de Educación

En referencia a la estructura y las características del profesorado, se muestran los datos de la **Facultad de Educación – C.F.P.** en comparación con curso pasado. Cabe destacar que, aunque la plantilla solo ha aumentado ligeramente, han aumentado el número de sexenios lo que es indicio de la calidad investigadora de los docentes de la facultad (197 sexenios para 120 docentes que los podrían solicitar) (fortaleza):

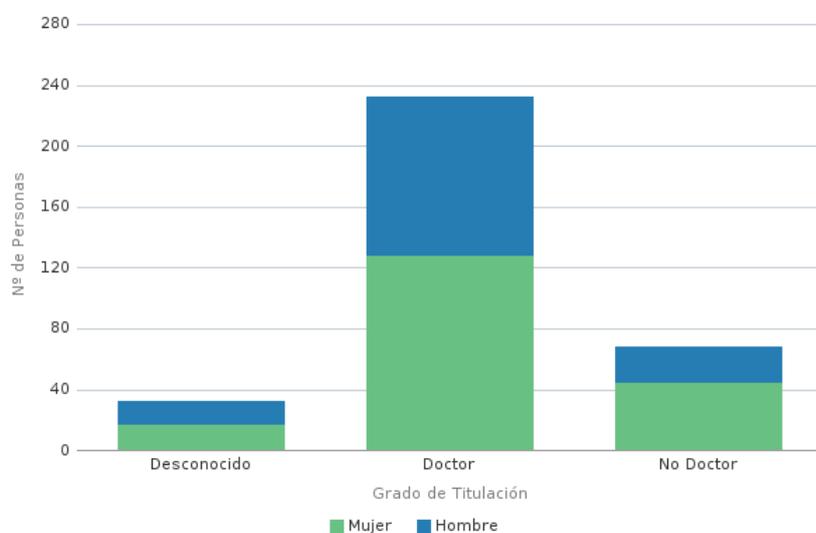
Categoría PDI	Curso 2016-2017		Curso 2017-2018	
	Nº profesores	Sexenios	Nº profesores	Sexenios
Catedráticos de Universidad	13	56	17	74
Catedráticos Escuela Universitaria	1	2	1	0
Titulares Universidad	55	89	52	76
Titulares Escuela Universitaria	18	0	13	0
Titular Universidad interino	6	0	3	0
Eméritos	6	12	2	1
Contratados Doctores	34	28	31	31
Contratado Doctor interino	17	0	24	15
Asociados	157		133	
Asociado interino	3		29	
Ayudantes Doctores	13		26	
Colaboradores	1		1	
	325	187	332	197

En el siguiente gráfico se muestra el PDI por categoría profesional en la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado. Cabe resaltar el alto porcentaje de asociados que hay en la Facultad respecto a otras categorías profesionales más estables. De

hecho, el profesor contratado no permanente constituye el 65.7 % de la plantilla. El profesorado permanente se agrupa en profesor contratado (9.6 %) y funcionarios (24.7 %).



Sin embargo, cabe subrayar el alto nivel de formación de los profesores que imparten clase en la Facultad, ya que casi el 70 % de los docentes son doctores. Dichos datos se pueden apreciar en el siguiente gráfico.



3.1.2. Profesorado del Grado en Maestro en Educación Infantil

Respecto al profesorado que imparte clase en el **Grado en el Maestro en Educación Infantil** los datos se reflejan en la siguiente tabla. Al igual que ocurre con los docentes de la Facultad, la producción científica de los docentes implicados en el Grado también ha aumentado:

PROFESORADO GRADO EN EL MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL						
Categoría	Curso 2016-2017			Curso 2017-2018		
	Nº profesores	%	Sexenios	Nº profesores	%	Sexenios
Asociado	90	50.28%		95	54,6%	0
Ayudante Doctor	8	4.47%		11	6,3%	0
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0.56%	2	1	0,6%	2

PROFESORADO GRADO EN EL MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL						
	Curso 2016-2017			Curso 2017-2018		
Catedrático de Universidad	4	2.23%	16	6	3,4%	25
Colaborador	1	0,56%		1	0,6%	0
Contratado Doctor	29	16.20%	17	10	5,7%	9
Contratado Doctor Interino				14	8,0%	11
Emérito	4	2.23%	4	2	1,1%	1
Titular de Escuela Universitaria	16	8.94%		15	8,6%	0
Titular de Universidad	25	13,97%	29	17	9,8%	21
Titular de Universidad Interino				2	1,1%	0
Visitante	1	0.56%				
TOTALES	179	100%	68	174	100,0%	69

En cuanto a la estructura del personal académico en función de la categoría docente se puede señalar el alto porcentaje (54,6%) en la figura de profesor asociado, siendo este el porcentaje más elevado y con diferencia con el profesorado que tiene otras figuras. A tenor de estos datos, lo que se puede desprender es la situación actual de la Universidad y los cambios que está sufriendo en relación con el personal académico, donde las jubilaciones de profesorado permanente, como por ejemplo Catedráticos y Titulares, están dando lugar a figuras no permanentes.

3.1.3. El profesorado que imparte docencia en las Dobles Titulaciones

Categoría	DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL - MAESTRO EN ED. PRIMARIA			DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL - MAESTRO EN PEDAGOGÍA		
	Personas	%	Sexenios	Personas	%	Sexenios
Asociado	12	75%	0	8	53,33%	0
Asociado Interino	1	6,25%	0	2	13,33%	0
Catedrático de Universidad	1	6,25%	5	1	6,66%	5
Contratado Doctor Interino	1	6,25%	1	3	20%	4
Titular de Universidad	1	6,25%	0	1	6,66%	0
TOTALES	16	100%	6	15	100%	4

Los docentes de las dobles titulaciones siguen la misma tendencia que en la Facultad presentando un alto porcentaje de profesor no permanente (punto débil).

3.2. Participación en el Programa Docencia

Respecto a la participación en los programas de Docencia, se agrupan en la siguiente tabla el histórico de indicadores obtenido de SIDI:

	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL			2017-2018 DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. INFANTIL Y PRIMARIA	2017-2018 DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. INFANTIL Y PEDAGOGÍA
	Curso 2015/16. Auto-informe acreditación	Curso 2016/17 1º curso seguimiento acreditación	2017/18 2º curso seguimiento acreditación		
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	35,37%	70.49%	16%	5,26%	5,26%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	32.32%	40.98%	7,20%	0,00%	0,00%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	0,00%	0,00%

La Tasa de participación del profesorado de la titulación ha disminuido considerablemente. Esto se achaca a que en el 2016-2017 entró en vigor el nuevo Docencia por el cual se necesitaba un periodo de tres años para evaluar a todo el profesorado (IUCM6). Sin embargo, lo que es preocupante es el descenso en los docentes que finalmente son evaluados (IUCM7), debido probablemente a que el número de estudiantes que participan no llega al número mínimo para poder emitir el informe. Cabe destacar que el 100 % del profesorado participante obtuvo una evaluación positiva (IUCM8).

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

4.1. Grado en Maestro en Educación Infantil

Las quejas y sugerencias están previsto que se gestionen a través del **buzón de sugerencias** como medio principal. Estas, según el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, son resueltas en Comisión de Calidad, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Título y los profesores y los departamentos, en su caso, implicados.

El buzón quejas y sugerencias se puede localizar tanto desde la página web de la Facultad como en el apartado específico de la Coordinación del Grado de Educación Infantil. En el siguiente enlace se puede consultar dicho buzón: <https://educacion.ucm.es/buzon-sobre-sugerencias-y-quejas>.

El reglamento de quejas y sugerencias está disponible en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-07-12-Reglamento%20quejas%20reclamaciones%20-%20R.pdf> y el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad en: https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-REGLAMENTO_FUNCIONAMIENTO_COMISION_CALIDAD_2018_03_14_WEB.pdf.

Muchas de las quejas que en otros años se canalizaban a través del buzón de quejas en este curso los alumnos las han canalizado por sus delegados en la Junta de la Facultad, tales como la falta de espacios para que los estudiantes puedan reunirse a trabajar o a comer, aula poco pedagógicas o problemas con el aparcamiento exterior. Y esta nueva forma de plantear las quejas ha propiciado una mejor comprensión y gestión de estas.

Es preciso subrayar que los estudiantes, a medida que avanza el Plan Bolonia, son más dados a plantear las quejas directamente a la Coordinación del Grado, y ello por dos motivos expresados por ellos: porque la queja o sugerencia queda mejor expresada, y por evitar un señalamiento personal que podría acarrearles situaciones comprometidas con el profesor cuestionado.

A continuación, se muestra una tabla en la que se indica el motivo de la queja, la acción emprendida por la Coordinación de la Titulación y la resolución/respuesta que se le da al estudiante. Cabe destacar que todas las quejas fueron resueltas en el plazo máximo de una semana, a excepción de una, que se solucionará en el próximo curso.

RELACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Queja	Concepto	Nº	Tratamiento/resolución
Queja/apoyo Dos (2) estudiantes se quejan de la actitud del profesor. Treinta y seis (36) estudiantes lo rechazan apoyando la actitud del profesor.	Actitud profesor en clase	2 quejas y 36 apoyos	Se deriva a la Dirección del Departamento, aclarándose la situación
Tres profesores para el mismo grupo al inicio del curso.	Planificación docente	2	Se deriva a la Dirección del Departamento quien se reúne con los estudiantes para informales de las bajas de varios profesores por enfermedad. Se subsana en dos semanas.
Poco rigor en el cumplimiento del contenido de la Ficha de la asignatura	Plan de estudios	2	Se deriva a las Direcciones de los Departamentos respectivos. Una de las quejas queda resuelta satisfactoriamente. Si embargo, de la otra queja, la Dirección del Departamento espera que tenga efecto positivo para el próximo curso.

4.2. Dobles Grados en Maestro en Infantil y Primaria y Maestro en Infantil y Pedagogía

Respecto a los dobles grados, en el caso del Doble Grado de Maestro en Infantil-Primaria el 40 % de los estudiantes encuestados (sobre 15 respuestas de 55 estudiantes) dice conocer los canales de quejas o sugerencias. Esta información se les facilita en las jornadas de acogida, además está colgado tanto en el Espacio de Coordinación del Grado en el Campus Virtual, como en la página web de la Facultad. El 33,33.7% de los estudiantes manifiestan haber realizado alguna queja o sugerencia.

Respecto al Doble Grado de Maestro en Infantil-Pedagogía el 28,57% % de los estudiantes encuestados (sobre 8 respuestas de 55 estudiantes) dice conocer los canales de quejas o sugerencias. Esta información se les facilita en las jornadas de acogida, además está colgado tanto en el Espacio de Coordinación del Grado en el Campus Virtual, como en la página web de la Facultad. Ninguno de estos estudiantes manifiesta haber realizado alguna queja o sugerencia.

Respecto a los Dobles Grados que se imparten en la Facultad de Educación, a continuación se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías, principalmente el buzón habilitado para ello en la Web pero también el correo electrónico y las tutorías presenciales en el despacho.

RELACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS DOBLES GRADOS

RELACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS DOBLES GRADOS			
	CONSULTAS	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
A lo largo del curso	Múltiples consultas sobre los dobles grados: acceso, matriculación, convalidación de asignaturas si se ha cursado ya otros grados, etc.	Se informa de los aspectos generales, se deriva al área adecuada de la UCM para cosas más concretas. Se informa de la Jornada de Puertas Abiertas que se realiza en la Facultad para el curso siguiente	
Octubre 2017	Posibilidad de convalidar una asignatura del Dpto. de inglés por un título oficial de este idioma	Se deriva para que le informen de modo más concreto en el Dpto. correspondiente las profesoras que imparten esa materia	
	Consulta sobre la posibilidad de cursar el Diploma DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica) que se imparte en los grados simples para los dobles	Se contacta con la Vicedecana de Ordenación Académica para consultarlo. Ella emprende las acciones necesarias para conseguir en Rectorado que puedan cursar estas asignaturas	Se aprueba en la Junta de Facultad celebrada el 23 de octubre un punto (acuerdo 5), relativo a la incorporación de asignaturas de religión de los tres Dobles Grados, acordando que las asignaturas se ofertarán únicamente con carácter optativo, sin alterar ni ser un inconveniente para el desarrollo de los 360 créditos de los dobles grados ya aprobados por la ANECA. Las “asignaturas optativas” que están aprobadas seguirían siendo obligatorias y necesarias para poder aprobar los Dobles grados, mientras que las asignaturas de religión tendrían un carácter opcional y se sumarían a los 360 créditos de dichos dobles grados.
Febrero 2018	Consulta sobre la posibilidad de solicitar las Becas SICUE para cursar asignaturas en otras Universidades del país	Se reenvía a las estudiantes a la web del Vicedecanato correspondiente de la Facultad	
	Profesor que imparte asignatura en el doble grado Primaria-Pedagogía solicita cambio de horario para que no salgan tan tarde los estudiantes el viernes (especialmente por las personas que viven fuera de Madrid que no pueden coger autobuses a sus casas tan tarde), todo el grupo está de acuerdo.	Se acepta el cambio para las clases que quedan	Se tiene en cuenta la solicitud para la planificación del curso siguiente y se trata de que el viernes salgan lo antes posible en la medida de las posibilidades que hay en la facultad.
Marzo 2018	Consulta por mail para preguntar cómo es el proceso de abandonar el doble grado Primaria-Pedagogía y pasarse en 2º curso de Infantil-Pedagogía	Se sugiere a la alumna que venga a una tutoría presencial para explicarle el proceso y ver por qué quiere hacer el cambio	No vuelve a contactar
	QUEJA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
NOVIE mbre 2017,	Los dos grupos de doble grado que se imparten por las tardes (Infantil-	Se consulta con la Vicedecana de Ordenación Académica y el Decanato de la Facultad la	Se incluye información en la web de los Dobles grados en los que se explica el turno en el que se imparten las asignaturas

RELACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS DOBLES GRADOS			
	Primaria y Primaria-Pedagogía) solicitan por varias vías (buzón, carta al Decano, tutorías...) que se cambie el turno de la tarde a la mañana. Informan de que en la característica del Grado no aparecía el horario ni el turno en el que iba a haber clases cuando se matricularon, por lo que mucha gente se matriculó sin saber que las clases serían por la tarde.	posibilidad de cambio, que resulta imposible por cuestiones organizativas de espacios, horarios y disponibilidad docente. Se acude a las aulas correspondientes (Coordinadora y Vicedecana) para explicar la situación y dar las razones para realizar este cambio. Se informa en tutorías cuando vienen a reclamar este cambio de nuevo.	(mañana o tarde), indicando que hay un único grupo para cada doble grado.
Noviembre 2017	Alumna solicita conocer las fechas de los exámenes de enero de 2018, pues considera que deberían conocerlos ya.	Se la emplaza a la publicación en la web de estos, recordándole las fechas oficiales de exámenes, aunque aún no pueda tener los días exactos de cada asignatura	
Noviembre 2017, febrero 2018	Alumna del Doble Grado Primaria-Pedagogía escribe para informar de problemas con la temperatura del aula asignada (muy elevada por la calefacción)	En ambos casos se solicita cambios a la Vicedecana de Ordenación académica y la Vicedecana encargada de las infraestructuras	Cambian el aula asignada a este grupo. Se solicita al personal encargado que se revise la temperatura y el sistema de calefacción del aula.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1. Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL			Curso2017-2018 1º año implementación	Curso2017-2018 1º año implementación
	Curso 2015/16 Acreditación	Curso 2016/17 1º curso seguimiento	Curso 2017/18 2º curso seguimiento	Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Primaria	Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Pedagogía
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	300	300	220	55	55
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	312	278	236	59	51

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL			Cruso2017-2018 1º año implementación	Cruso2017-2018 1º año implementación
	Curso 2015/16 Acreditación	Curso 2016/17 1º curso seguimiento	Curso 2017/18 2º curso seguimiento	Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Primaria	Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Pedagogía
ICM-3 Porcentaje de cobertura	104%	92,66%	113,18%	107,27%	92,73 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96.04%	95.67%	96,13%	94,48%	95.97 %
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	11.76%	13.99%	7,45	Sin datos	-
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97.02%	97.39%	97,62%	Sin datos	-
ICM-8 Tasa de graduación	46.37%	60.75%	78,67	Sin datos	-
IUCM-1 Tasa de éxito	97.52%	98.18%	98,03%	98.34 %	97,51%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	152.67%	128.33%	135,91%	238,18% (131 preinc)	205,45 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	563.33%	660.00%	855,45%	1.972,73% (1085)	1432 %
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	85.99%	76.98%	62,71%	50,85%	60,67%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	98.47%	98.18%	98,08%	96,07%	98,42%

- **ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas/ ICM2. Matrícula de nuevo ingreso**

En el curso 2017-2018 se ha producido un descenso en la matrícula del Grado debido a la entrada en vigor de los Dobles Grados. Sin embargo, si tenemos en cuenta los datos de matrícula de dichas dobles titulaciones, del número de estudiantes que realizarían el Grado en Maestro en Educación Infantil sería mayor que el del curso anterior. Sin embargo, hicieron efectiva la matrícula todos los estudiantes que matricularon tanto en el grado simple como en las dobles titulaciones (**ICM-3**).

- **ICM-4. Tasa Rendimiento del título**

La tasa de rendimiento en el curso 2017-2018 es de 96,13%, dato muy similar al curso anterior que fue de 95.67% lo que nos informa del alto porcentaje de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados.

- **ICM-5. Tasa Abandono del Grado**

La tasa de abandono en el curso 2017-2018, es de 7,45% valor inferior al curso anterior que fue de 13,99%, y en línea con las previsiones de la Memoria Verifica.

- **ICM-7. Tasa Eficiencia de los egresados**

Este indicador muestra el exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula, es decir, informa de la diferencia entre en nº de créditos matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse. Este valor en ambos cursos es de 97%, lo que pone de manifiesto que el alumnado no parece tener gran dificultad con el plan de estudios que hace que los alumnos no tengan que hacer sucesivas matrículas de una asignatura para superarla. Esto está en consonancia con el alto valor de la **Tasa de éxito (IUCM 1)**, que nos da información sobre la proporción de créditos superados por los estudiantes con respecto a los créditos presentados a examen.

El valor obtenido supera el valor estimado en la Memoria Verificada que es de 90%, lo que lleva a señalar de un resultado más positivo de los esperado.

- **ICM-8. Tasa graduación.**

La tasa de Graduación en el curso 2017-2018, la promoción que empezó en el curso 2014/15, es de 78.67%, superior a la de las dos anteriores promociones, 46.37% y 60.75%, y superior a lo previsto en la Memoria Verifica.

- **IUCM 2: Tasa de demanda del grado en primera opción**

Este indicador nos recoge la relación entre el número de solicitudes en primera opción y el número de plazas ofertadas. El Grado de Maestro en Educación Infantil fue solicitado como primera opción en el curso 2017-2018 en un 135,91% y en el curso anterior por un 128.33%, lo que indica que la totalidad de los estudiantes que accedieron al Grado lo habían seleccionado como primera opción. Estos valores también nos llevan a relacionarlo con el indicador de tasa de éxito (IUCM-1), ya que parece que esa motivación hacia el Grado puede llevar a que los datos obtenidos en la superación de los créditos sean tan positivos.

- **IUCM 3: Tasa de demanda del grado en segundas y sucesivas opciones**

El Grado de Maestro en Educación Infantil fue contemplado en un 855,45% como segunda opción o sucesivas, valor superior al curso anterior que fue de 660.00%. El dato obtenido en este indicador nos lleva a que un porcentaje de estudiantes muy elevado, y por tanto muy superior a las plazas de acceso posibles, estarían interesados en estudiar el Grado como segunda opción o sucesivas no formalizan la matrícula. Estos datos también pueden influir en el indicador ICM-2 correspondiente a las matrículas de nuevo ingreso que este último curso académico ha sido inferior a lo esperado.

- **IUCM 4: Tasa de adecuación del grado**

Este valor nos indica la relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados como primera opción y el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados. En el Grado de Maestro en Educación Infantil un 62,71% del alumnado durante el curso 2017-2018, y un porcentaje un poco mayor (76.98%) durante el curso 2016-2017 finalmente matricularon, lo que nos lleva a señalar que este dato no está en línea con el porcentaje obtenido en el indicador IUCM 2, donde los valores de demanda son mucho mayores y por tanto nos lleva a pensar en que un porcentaje de estudiantes solicitan el Grado como primera opción, pero luego finalmente no formalizan la matrícula. Podría ser debido a que solicitan la matrícula en dos universidades y eligen la que primero les confirma la matrícula, o también a que los alumnos que no solicitan el título en

primera opción acceden por delante de los que lo solicitaron en primera opción si tienen mayor nota de entrada y no fueron admitidos en sus opciones previas.

- **IUCM-16. Tasa de evaluación del título**

La tasa de evaluación del título es muy similar en ambos cursos, presentando valores del 98%, lo que indica que en un porcentaje cercano al 100% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados y superados.

5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso 2015/16 Curso auto-informe acreditación	2016/17 1º curso de seguimiento acreditación	2017/18 2º curso de seguimiento acreditación	2017-2018 Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Primaria	2017-2018 Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Pedagogía
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.20	6.13	6,5	7.3 (15 estudiantes de 58)	6.4 (8 de 55 estudiantes)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7.40	7.60	7.3	*	*
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.3 (trabajo) 6.6 (UCM)	8.35 (trabajo) 7.3 (UCM)	7.9 (trabajo) 7.1 (UCM)	7.9 (trabajo) 7.1 (UCM)	7.9 (trabajo) 7.1 (UCM)

- **IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título**

La satisfacción del alumnado con el título en el curso 2017-2018 fue de 6.5 y en el curso 2016-2017 de 6.12, lo que indica que se mantiene dicho grado de satisfacción muy similar a lo largo de los diferentes cursos, sin embargo, la encuesta en el último curso fue cumplimentada por 261 estudiantes (21,73%), bastante inferior los cursos pasados (393 estudiantes) a pesar de los continuos recordatorios de la Coordinación del Grado. Es posible que este hecho sea debido a la realización de la encuesta vía online, y no en el aula por unos técnicos.

- **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título**

El número de encuestas fue de 21 sobre 174 profesores (12%), porcentaje poco significativo para dar validez a los datos. El grado de satisfacción global con la titulación es de 7.3 sobre 10 (valor que mantiene la tónica de estos años, aun siendo un poco inferior al curso 2016/17 que fue 7.6) y en línea con la UCM que es de 7.

- **IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro**

El número de encuestados ha disminuido de 24 a 15, en parte se achaca a la reducción de plantilla. Esta disminución puede que haya sido también un factor determinante en la disminución de la satisfacción, ya que la carga de trabajo por persona se ha visto aumentada.

En cuanto al tamaño de la plantilla, tenemos datos objetivos que apoyan esa valoración, y es que la Facultad de Educación, según un estudio desarrollado por la Gerencia de la Facultad, siendo la tercera mayor en cantidad de alumnos (en torno a 4.800) de la UCM, ocupa la posición 15 en cuanto a número de PAS (65 miembros), lo que implica una ratio aproximada de 74 alumnos por cada PAS, situándose en la tercera Facultad de la UCM con mayor ratio alumnos/PAS".

A continuación, se muestra por colectivos una comparativa de distintos ítems de las encuestas de satisfacción, respecto a cursos anteriores.

5.2.1. Satisfacción de los estudiantes

A. Satisfacción de los estudiantes del Grado en Maestro en Educación Infantil

Hay que mencionar que en dichas encuestas el % de estudiantes que ha participado en todas las categorías ha sido del 21,73%, con un total de 261 encuestas. En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2017-2018 (mostrándose entre paréntesis los del 2016-17).

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación n=261 (304)	Facultad 1075 (1374)	UCM 10976 (n13972)
La titulación tiene objetivos claros	7,1 (6,49)	5,97	6,36
El plan de estudios es adecuado	5,7 (5,18)	4,66	5,24
El nivel de dificultad es apropiado	6,86 (6,58)	6,19	6,29
Es número de estudiantes por aula es adecuado	5,41 (4,44)	5,38	6,19
La titulación integra teoría y práctica	6,05 (5,89)	5,39	6,04
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	5,42 (5,01)	5,14	5,11
La relación calidad precio es adecuada	4,7 (3,81)	4,08	4,84
La titulación tiene orientación internacional	4,15 (3,82)	3,32	4,53
Satisfacción con las asignaturas			
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	6,05 (5,35)	5,04	5,81
El componente práctico es adecuado	5,28 (4,77)	4,41	4,99
Los contenidos son innovadores	5,03 (4,45)	4,22	4,97
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,14 (5,62)	5,33	5,98
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	6,52 (5,97)	5,86	6,06
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,17 (4,57)	4,50	5,07
Satisfacción con la formación recibida			
La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación	6,36 (5,74)	5,52	6,47
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	5,82 (5,45)	5,06	5,57
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	4,95 (4,47)	4,42	5,63
Satisfacción con el profesorado			
Los profesores de la titulación son buenos	6,05 (5,71)	5,39	6,17
Satisfacción con la labor docente del profesor	5,90 (5,49)	5,16	5,89
Satisfacción con las tutorías	6,65 (6,08)	6,14	6,46
Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM			
Recursos y medios	6,33 (5,96)	6,11	6,3
Actividades complementarias	6,50 (6,33)	6,13	6,47
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	6,00 (5,60)	5,71	5,53
Prestigio de la universidad	6,99 (6,54)	6,46	6,95

Podemos decir que en la mayoría de los ítems los resultados son claramente superiores a los de los cursos anteriores, y ligeramente superiores a la media de la UCM.

B. Satisfacción de los estudiantes del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria

En la siguiente tabla se muestra la comparativa de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de las dobles titulaciones que incluyen infantil y del grado simple. Los resultados obtenidos son bastante mejores que en el Grado simple, sin embargo, coinciden en los mismos puntos débiles (señalados en rojo), que ya se han comentado para el Grado en Maestro en Educación Infantil.

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación n=261 (304)	Doble Grado Infantil & Primaria	UCM 10976 (n13972)
La titulación tiene objetivos claros	7,1 (6,49)	8,21	6.88
El plan de estudios es adecuado	5,7 (5,18)	7.14	4.75
El nivel de dificultad es apropiado	6,86 (6,58)	7.47	6
Es número de estudiantes por aula es adecuado	5,41 (4,44)	6.47	8.63
La titulación integra teoría y práctica	6,05 (5,89)	7.33	4.88
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	5,42 (5,01)	5.47	4.13
La relación calidad precio es adecuada	4,7 (3,81)	6.23	5.63
La titulación tiene orientación internacional	4,15 (3,82)	5.91	5.29
Satisfacción con las asignaturas			
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	6,05 (5,35)	7.21	5.38
El componente práctico es adecuado	5,28 (4,77)	6.71	3.63
Los contenidos son innovadores	5,03 (4,45)	6.33	4.38
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,14 (5,62)	7	5.75
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	6,52 (5,97)	7.31	6.14
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,17 (4,57)	5.93	6
Satisfacción con la formación recibida			
La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación	6,36 (5,74)	7.73	6.43
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	5,82 (5,45)	7.71	6
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	4,95 (4,47)	7.07	5.86
Satisfacción con el profesorado			
Los profesores de la titulación son buenos	6,05 (5,71)	7.27	6.13
Satisfacción con la labor docente del profesor	5,90 (5,49)	7.2	5.38
Satisfacción con las tutorías	6,65 (6,08)	5.87	6.63
Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM			
Recursos y medios	6,33 (5,96)	6.87	6,5
Actividades complementarias	6,50 (6,33)	6.79	6,38
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	6,00 (5,60)	6.71	5,71
Prestigio de la universidad	6,99 (6,54)	7.8	7

5.2.2. Satisfacción del profesorado (PDI)

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2017-2018 (entre paréntesis los del 16-17).

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil n= 23 (n=43)	Facultad (n=79)	UCM (n=2052)
Distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos	5,86 (5,56)	6,17	7,20
La titulación tiene unos objetivos claros	7,35 (6,48)	7,53	8,09
Cumplimiento del programa	7,63 (7,92)	7,88	8,52
Orientación internacional de la titulación	3,68 (4,50)	4,69	6,36
Coordinación de la titulación	6,71 (7,15)	7,08	7,66
Tamaño de los grupos adecuado	4,70 (5,02)	5,58	6,85
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	9,05 (9,23)	8,9	8,73
El nivel de dificultad del grado es adecuado	5,95 (6,57)	6,47	7,58
Cumplimiento del programa	6,82 (7,62)	7,22	8,17
La relación calidad-precio es la adecuada	6,38 (6,14)	6,29	6,94
Las calificaciones están disponibles en un tiempo razonable	8,39 (8,26)	7,73	8,70
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8,39 (8,53)	9,23	9,37
Fondos bibliográficos suficientes	7,61 (7,63)	7,56	8,15
Recursos administrativos suficientes	6,83 (7,37)	7,25	7,08
Recursos de la titulación			
Aulas para la docencia teórica	6,61 (6,67)	7,10	7,65
Espacios para prácticas	5,91 (6,35)	6,37	6,98
Satisfacción con el Campus Virtual	8,65 (8,51)	8,60	8,41
Gestión de la titulación			
Atención prestada por el PAS	8,14 (8,0)	8,17	7,44
El apoyo técnico y logístico	7,61 (7,60)	7,75	7,28
Gestión de los procesos administrativos	7,91 (8,19)	7,98	7,8
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,05 (7,97)	8,01	7,69
Organización de los horarios de clase	7,30 (7,10)	7,27	7,51
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	7,59 (7,88)	7,76	8,02
Sobre los alumnos			
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	5,43 (5,98)	5,47	5,33
El grado de implicación de los alumnos	6,63 (7,19)	6,85	6,85
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	6,27 (6,98)	7,03	7,29
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	6,52 (7,29)	6,84	6,81
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	6,43 (7,14)	6,70	6,77
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	6,39 (7,36)	6,89	6,91
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	6,91 (7,45)	7,23	7,23
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	7,09 (7,61)	7,53	7,43
Satisfacción con la actividad docente en la titulación	7,61 (8,30)	8,05	8,20

De manera general, la satisfacción del profesorado que imparte docencia en el Grado en Maestro en Educación Infantil es ligeramente inferior al curso anterior, estando de acorde con la tendencia que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación- C.F.P. Sin embargo, la satisfacción del PDI de la UCM ha experimentado un aumento en casi todos sus ítems lo que está en consonancia con la mayor satisfacción que manifiesta el profesorado de la UCM respecto al de la Facultad.

No se aportan datos del profesorado de las dobles titulaciones porque el % de participación fue muy bajo.

5.2.3. Satisfacción del personal de administración y servicios (PAS)

La participación del PAS de la Facultad de Educación – C.F.P. en el curso 17-18 ha sido de 15 personas (16.48 %). El 71.43 % siendo la edad media 50.60 años ($S=8.18$). La media de experiencia laboral 20.47 años ($S = 9.99$). El 50 % de los participantes es funcionario y el 7.14 % interino, trabajando el 93.33 % de los encuestados a tiempo completo. La satisfacción global con el trabajo es 7.9 puntos (8,35 puntos) y de 7.1 puntos con la UCM (7,53). Estos valores son más elevados que la media del PAS de la UCM, que tiene una satisfacción con el trabajo de 7,4 y con la UCM de 6,6.

La satisfacción general de este colectivo hace que sea un equipo de personas que facilita el trabajo y la gestión de sus competencias en la Facultad, siendo apreciable el trabajo y esfuerzo que realizan por el PDI de la Facultad, ya que les dan muy buena valoración en las encuestas mostradas en el apartado anterior.

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2017-2018 (mostrándose entre paréntesis los del 16-17).

Satisfacción la información y comunicación	Facultad N = 15 (n=34)	UCM N = 376 (n=624)
Comunicación con responsables académicos	7.64 (7,56)	6.69 (7,14)
Comunicación con profesorado	7.07 (7,50)	6.69 (7,30)
Comunicación con otras autoridades administrativas	7.50 (7,91)	6.82 (7,19)
Comunicación con la gerencia	7.13 (7,85)	6.79 (7,06)
Comunicación con servicios centrales	6.27 (6,94)	6.45 (6,77)
Relación con alumnos	7.93 (7,97)	7.66 (7,80)
Relación con compañeros de servicio	7.93 (8,59)	8.31 (8,44)
Satisfacción con los recursos		
Espacios de trabajo	7.07 (7,82)	6.33 (6,55)
Recursos materiales y tecnológicos	7 (7,94)	6.23 (6,58)
Plan de formación PAS	4.13 (5,91)	4.61 (5,00)
Servicios en riesgos laborales	5.20 (5,57)	5.09 (5,32)
Seguridad de las instalaciones	5.73 (6,65)	5.67 (5,82)
Satisfacción con la gestión y la organización		
Conoce sus funciones y responsabilidades	8.20 (8,50)	7.77 (7,86)
Organización del trabajo en la unidad	7.4 (7,74)	7.15 (7,38)
Otros conocen su tarea y podrían sustituirle	5.93 (6,72)	5.83 (6,16)
Relación de su formación con sus tareas	6.87 (7,09)	6.69 (7,32)
Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo	7.8 (7,76)	7.66 (7,91)
Las tareas se corresponden con su puesto	7.67 (7,47)	7.28 (7,48)
Definición de funciones y responsabilidades	6.33 (6,97)	6.15 (6,32)
Tamaño de la plantilla existente	4.64 (5,45)	5.07 (5,32)
Reconocimiento de su trabajo	6.40 (7,56)	6.44 (6,54)
Se siente parte del equipo	7.40 (7,76)	7.01 (7,15)

Como se aprecia en la tabla, el PAS de la facultad de Educación tiene unos altos niveles de satisfacción con el trabajo que realiza desde todas las perspectivas analizadas, superando en todos los casos las medias del Pas de la UCM en su conjunto. Todo el colectivo del PAS califica con muy baja puntuación lo relativo a los cursos de formación y riesgos laborales.

Como se puede apreciar de manera general la satisfacción del PAS ha disminuido en los distintos ítems, tal y como era de prever por la disminución en los valores globales. Queremos destacar los siguientes aspectos:

- Ha bajado mucho la satisfacción con el tamaño de la plantilla, este valor era de esperar debido a los recortes que han sufrido especialmente el personal de apoyo a la docencia en el último curso académico.
- También ha disminuido bastante la satisfacción con los cursos de formación, que se debería intentar que existiera una oferta más acorde con el tipo de trabajo realizando, favoreciendo así que puedan ser sustituidos por otras personas.
- Sin embargo, queremos destacar que conocen sus tareas y sus conocimientos están relacionados con su trabajo. Además, manifiestan muy buena relación con sus compañeros y con el alumnado, y una buena comunicación con las autoridades académicas lo que favorece el buen funcionamiento de la Facultad de Educación – C.F.P.

5.2.4. Satisfacción del Agente Externo

A la vistas de los datos obtenidos de la encuesta de satisfacción para el agente externo miembro de la Comisión de calidad, podemos decir que se encuentra altamente satisfecho con la metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) (9 puntos); la Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación (8 puntos); el Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo (9 puntos). La Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es altamente positiva, queriendo matizar: *“queda patente un muy buen funcionamiento de los mecanismos destinados a analizar y promover el desarrollo de los títulos. También desea hacer notar el elevado compromiso de los distintos miembros de esta Comisión para reflexionar y ofrecer propuestas que permitan mejorar los diversos Títulos, manifestando, en definitiva, que mi satisfacción global es altamente positiva”*

5.3. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida

La tasa de inserción laboral de los estudiantes del Grado en Maestro en Educación Infantil de la Facultad de Educación (55,90 %), es inferior a la media del resto de los graduados (63.20 %).

5.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad

5.4.1. Datos generales de la Facultad

En la Facultad de Educación hay varias convocatorias de Programas de movilidad a lo largo del curso académico: Becas Erasmus para realizar estudios, Becas Erasmus para la realización del Prácticum, Programa de movilidad SICUE, Programa de movilidad de Prácticas por convenio no Erasmus.

Toda la **información** referente a dichos programas de movilidad se puede encontrar en el link de la convocatoria Erasmus <http://www.ucm.es/erasmus-2018-19> donde aparece información sobre requisitos, procedimiento de selección, adjudicación de plazas, exámenes, equivalencia de estudios, reconocimiento académico. La Subcomisión ERASMUS, presidida por el

Vicedecano de RRII y de la que forman también parte la Coordinadora Erasmus y otros tres profesores garantiza y supervisa todo el proceso de equivalencias Erasmus. En el punto 4 sobre Plazas Convocadas se recogen los documentos que los estudiantes deben aportar para buscar sus propios centros de prácticas (ficha de empresa y Learning Agreement for Traineeship).

Aparte, en la página web de la Facultad de Educación, hay un apartado específico de movilidad (<http://educacion.ucm.es/educacion/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>), donde aparece información de los distintos programas de movilidad: Erasmus, Seneca y movilidad internacional. Accediendo a cada subapartado de la página se obtendrá información concreta sobre cada uno de ellos.

Respecto **al número de estudiantes/docentes que han participado** en dichos programas, se detallan a continuación los datos, que han sido facilitados por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales en colaboración con la Oficina Erasmus de la Facultad de Educación:

- **Estudiantes:** Los 38 estudiantes Erasmus+ Incoming (4 de ellos a través del Programa Erasmus+ Internacional y procedentes de 1 de Rusia y 3 de Serbia) tienen abiertos todos los planes de estudio de los Grados ofertados en la Facultad. Pueden elegir asignaturas de varios Grados mezclados, por lo que no hay datos por Titulación.

En cuanto a los datos de los alumnos Visitantes y de Prueba de Conjunto, sólo nos facilitan el número total de estudiantes matriculados en la Facultad en cualquiera de las dos opciones, en este caso 18.

- **Profesorado:** 4 profesores visitantes a través del programa Erasmus+ para realizar gestiones de organización de la movilidad y 5 para impartir docencia durante una semana.

Mediante los diferentes programas de movilidad de Relaciones Internacionales, 6 profesores de la Facultad han realizado estancias de docencia o con fines de formación.

5.4.2. Movilidad en el Grado en Maestro en Educación Infantil:

- **Estudiantes participantes**

- Erasmus+ estudios Outgoing: 13 (con destino a Universidades de Noruega, Hungría, Bélgica, Francia, Dinamarca, Suecia, Grecia, Lituania y Portugal).
- Erasmus+ prácticas Outgoing: 6 (en colegios de Suecia, Irlanda y Reino Unido).
- SICUE entrantes: 13 (procedentes de las Universidades de País Vasco, Valencia, Zaragoza-Campus de Huesca, A Coruña, La Laguna, Oviedo, Granada-Campus de Melilla, Cádiz, Pública de Navarra, Castilla La Mancha-Campus de Albacete y Huelva).
- SICUE salientes: 2 (con destino a las Universidades de Cantabria y Salamanca).

- **Respecto a la satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad:**

El 3.45 % de los estudiantes del Grado en Maestro en Educación Infantil que han contestado la encuesta han participado en programas de movilidad (en total han participado 9 estudiantes). Los estudiantes están muy conformes con el programa alcanzado la media un valor de 8.56 sobre 10. La satisfacción con la formación recibida en el extranjero también obtiene valores positivos, 8,44 sobre 10. Ambos valores son muy similares a la satisfacción del curso anterior, aunque ligeramente inferiores, 9.08 sobre 10, y con la formación recibida en el extranjero de 8.38

5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas

Las Prácticas Externas (Prácticum a partir de ahora) es una asignatura obligatoria (44 créditos ECTS) de la titulación que está dividida en tres periodos y que se imparten en 2º (8 créditos ECTS), 3º (6 créditos ECTS) y 4º (30 créditos ECTS) de carrera (toda la información relativa al Prácticum se encuentra actualizada en: <http://educacion.ucm.es/practicum>). Están gestionadas por el Vicedecanato de Prácticum. Se realizan en centros escolares de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid, con los que se ha establecido un convenio de colaboración coordinado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que es la que autoriza el acceso a los centros. En el curso 2017-2018 921 estudiantes (correspondientes a los tres periodos de Prácticum) realizaron sus prácticas externas curriculares en 380 colegios de la Comunidad de Madrid (102 concertados, 13 privados, 265 públicos).

Cabe destacar para que el caso del Prácticum III existen otras modalidades de Prácticum, las cuales se detallan a continuación y aparecen reflejadas en la guía del Prácticum (<http://educacion.ucm.es/practicum>):

- MODALIDAD A: Prácticum realizado en su totalidad en un único centro de la Comunidad de Madrid.
- MODALIDAD B: Prácticum realizado en la Comunidad de Madrid (2º y 3º cursos) + Prácticum de movilidad nacional (Programa SENECA) e internacional (Programa ERASMUS y Convenios bilaterales) (4º curso)
- MODALIDAD C: Rotación temporal en Centros de prácticas de la Comunidad de Madrid.

Los estudiantes eligen la modalidad que más satisfaga sus intereses académicos y profesionales en función de la disponibilidad de Centros y número de plazas ofertadas.

Dada la magnitud de alumnos que hay que distribuir se ha estructurado a través de:

- Unos coordinadores de Prácticum de la titulación, que son los responsables de distribuir a los estudiantes entre los centros y de coordinar a los profesores implicados en el Prácticum, Son los responsables de mantener las relaciones con los centros y resolver los posibles problemas que surjan con o s estudiantes.
- Para el seguimiento del Prácticum cada estudiante tiene asignado un profesor tutor de la facultad que es que le informa de lo que tiene que hacer, hace el seguimiento del alumno a lo largo de su estancia en el centro y el que recibe y valora la memoria del periodo de Prácticum, Además, el profesor tutor es el responsable de transferir las calificaciones a las actas en cada curso.
- A su vez en el centro escolar en el que realiza sus prácticas los estudiantes tiene un profesor tutor de centro (Profesor Mentor) que es con el que realiza las prácticas en situación real, Inicialmente sólo acompañan al profesor durante su docencia y van conociendo la realidad educativa de un aula y del centro escolar, En el último periodo (4º curso) podrán tener una participación más activa en el aula, Dicho tutor elabora un informe sobre el alumno que remite al Tutor de la facultad.

Satisfacción con las prácticas externas curriculares	Titulación n= 175 (n127)
Valor formativo de las prácticas	8,73 (8,45)
Atención recibida por parte del tutor/a colaborador/a	7,97 (7,09)
Gestión realizada por la facultad	6,29 (5,44)

Utilidad de las prácticas para encontrar empleo	6,97 (6,64)
Satisfacción con dichas prácticas	8,83(8,8)

Las encuestas de satisfacción muestran que, de los 531 estudiantes encuestados, 175 (32,95%) habían realizado prácticas externas, con unos valores de satisfacción similares a los del curso pasado, incluso con clara tendencia de mejora. El menos valorado es la gestión realizada por la Facultad (6,29), pero mejor que el valor del curso pasado (5,44). Para analizar la baja puntuación en este ítem, vamos a tener en cuenta los resultados de la encuesta realizada por los estudiantes en una plataforma de la Comunidad de Madrid. Los datos obtenidos se resumen en la siguiente tabla

VALORACIÓN DEL ALUMNADO SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA UNIVERSIDAD						
B1. La información recibida por parte de la coordinación de prácticas.						
B2. La información recibida por parte del tutor de la universidad.						
B3. El proceso de asignación del centro de prácticas.						
B4. El seguimiento y la comunicación con el tutor de la universidad.						
B5. La solución de incidencias por parte de la coordinación de prácticas.						
B6. La solución de incidencias por parte del tutor de la universidad.						
B7. Valoración global.						
B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7
3.06/5	2.92/5	3.31/5	2.78/5	3.14/5	3.04/5	3.08/5

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa

NO PROCEDE

6.2. Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa

NO PROCEDE

6.3. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título

- **EL apartado 4 del informe de seguimiento de la memoria del curso 2016-2017 fue calificado con: CUMPLE PARCIALMENTE** Se recomienda indicar si el título tiene programas de movilidad propios. Queremos destacar que en el Grado en Maestro en Educación Infantil no existen problemas de movilidad específicos más allá que los contemplados en otros Grados de la UCM, como pueden ser los programas SICUE o ERASMUS

- **El apartado 7.1 del informe de seguimiento de la memoria del curso 2016-2017** fue calificado con: *CUMPLE PARCIALMENTE* Se recomienda indicar si llegan quejas y sugerencias por otros canales de información y reflexionar sobre el sistema adoptado. En este sentido este curso, aparte de por el buzón habilitado a tal efecto, los estudiantes han hecho llegar quejas en conversaciones directas con el Coordinador bien en el despacho bien en los pasillos, lo cual ha sido explicado en el apartado de Quejas. Los estudiantes no han querido que este tipo de quejas quedaran reflejadas de manera anónima y con carácter de sugerencia de mejora de la Facultad.

6.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar

A continuación, se detalla el plan de mejora del curso 2016-2017. Se enumeran los puntos débiles con las acciones realizadas:

- Los Coordinadores siguen sin tener delimitadas sus competencias, no existe un reglamento, continúa en proceso, se detallan las comisiones a las que pertenecen los coordinadores, pero no están clara las funciones más allá de la pertenencia a las citadas comisiones.
- **Hay asuntos que se tratan con la Comisión de una manera informal:** se ha creado la Comisión de Coordinación de Grados para tratar los asuntos que afectan en conjunto a todos los Grados que se imparten en la Facultad de Educación C.F.P.
- **Mucho porcentaje de profesores asociados en la plantilla de la Facultad:** sigue siendo mayor el número de profesorado no permanente, se espera que con el plan de estabilización aprobado por la UCM se inviertan estos porcentajes.
- Se recomienda mejorar la aplicación de los mecanismos de coordinación de las asignaturas dentro y entre los diferentes centros en los que se imparte el título: se ha creado la Comisión de Coordinación Intercentros
- Se recomienda armonizar la información publicada en las páginas web de cada uno de los centros en los que se imparte el título: se han modificado las páginas web para que sigan el modelo establecido por la UCM.
- Se recomienda adoptar medidas para reducir la ratio alumnado/profesor en algunas de las asignaturas impartidas en la Facultad de Educación: se están reduciendo la oferta de estudiantes de nuevo ingreso en primera matrícula.
- Se recomienda revisar, completar o corregir la información publicada en las guías docentes de las asignaturas. Las guías docentes se encuentran en continua revisión por parte de los responsables de la titulación, revisándolas antes del inicio de cada curso e indicando a los departamentos que fichas se deben modificar siguiendo unas recomendaciones.

6.5. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título).

NO PROCEDE

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario).

****NO PROCEDE****

7.2. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

****NO PROCEDE****

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

FORTALEZAS DEL TÍTULO			
	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado distintas reuniones a lo largo del curso tanto de la Comisión de Calidad de Centro como de la Comisión de Coordinación de la Titulación. Se ha creado la Comisión de Coordinación de Grados. Se ha creado la Comisión de Coordinación Intercentros. 	<ul style="list-style-type: none"> Los temas tratados en las reuniones aparecen reflejados en el apartado 1.3 y en el 2. La Comisión de Coordinación de Grados formaliza las reuniones informales que manteníamos los Coordinadores en cursos anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguir manteniendo dichas reuniones complementarias a las reuniones de las Comisiones. Para que se mantenga dicha fortaleza, e incluso se pueda mejorar sería conveniente que se aumente el número de créditos que se otorga a la figura de Coordinador del Grado, ya que este atiende a 1100 estudiantes
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado distintas reuniones a lo largo del curso tanto de la Comisión de Calidad de Centro, de la de Grados y de la Comisión de Coordinación de la Titulación. 	La Comisión de Coordinación de Grados ha dotado de más autoridad a la Coordinación general de la Facultad y un mayor grado de visibilidad en los órganos de toma de decisiones, como La Junta de Facultad.	Mantener una composición de la Comisión del Grado en Maestro en Educación Primaria lo más heterogénea posible con representantes de los departamentos que más créditos de docencia imparten en el Grado.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del número de sexenios 	Habiéndose jubilado 4 eméritos que aportaban 11 sexenios y tres titulares que aportaban casi 10, ha aumentado el número de sexenios en gran medida por la posibilidad de que los PCD interinos pudieran solicitarlos.	Seguir estabilizando la plantilla para que tengan derecho a solicitar los correspondientes reconocimientos de su actividad docente e investigadora
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes conocen el valor del uso de buzón de quejas 	Se ha insistido desde la Coordinación en que la tramitación de la queja sea anónima.	Seguir dando visibilidad al buzón, y a la importancia que con sus quejas/sugerencias se puede mejorar la calidad de la Titulación
Indicadores de resultados	Queremos resaltar especialmente el elevado valor de la tasa del rendimiento del título		
Satisfacción de los diferentes colectivos	LA satisfacción del PAS es más elevada que la media de la UCM, aun a pesar de contar con mucho menos número de ellos, pues la Facultad de Educación está en el puesto 15 de número de PAS, y es la tercera en el número de alumnos de la Universidad.	Destaca la buena relación entre los responsables académicos, los estudiantes y el PAS.	
Inserción			

FORTALEZAS DEL TÍTULO			
	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
laboral			
Programas de movilidad			
Prácticas externas	Ha aumentado la satisfacción de los estudiantes respecto al curso anterior		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar cómo: “Ver apartado XX”

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas

Se comenta en la tabla que está después del punto 9.2.

9.2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA							
PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Los Coordinadores siguen sin tener delimitadas sus competencias, no existe un reglamento.	Mucho trabajo para un Coordinador de un Grado con 1100 estudiantes y 175 profesores	Dotar de más créditos al Coordinador y dotar de créditos a los profesores de la Comisión de Coordinación	Decanato Vicerrectorado de Calidad	Comisión de calidad	No realizado	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	El profesor contratado no permanente constituye el 65.7 % de la plantilla. El profesorado permanente se agrupa en profesor contratado (9.6 %) y funcionarios (24.7 %).	Escasa estabilización y promoción	Estabilización del profesorado y contratación de profesores a tiempo completo	ICMRA 1	Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Eliminar el anonimato en el formulario.	Hay quejas que no se pueden tramitar/responder porque no se puede contactar con el emisor de la queja.	Que sea obligatorio que el estudiante rellene el campo correo electrónico al enviar una queja.		Rectorado		En proceso
Indicadores de resultados							

PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	La satisfacción de los estudiantes con la titulación y la universidad es muy baja.	Se desconocen.	Puede que estén relacionadas con los contenidos de las asignaturas	IUCM13	Coordinación del Grado y Decanato		En proceso
	Aumentar participación de los docentes en el programa Docencia.			IUCM6	Vicerrectorado de Calidad		
	Tanto Docentes como estudiantes manifiestan su disconformidad con las aulas	Tamaño de aulas inadecuado, deficiencia en espacios para realizar las prácticas	Remodelar las aulas		Decanato Gerencia		En proceso: se ha pasado una encuesta para ver cuáles son las necesidades de los distintos colectivos
	El PAS muestra su insatisfacción con el tamaño de la plantilla	Se ha marchado gente con los concursos de traslado y no se han cubierto las jubilaciones.	Renovar la plantilla tras las jubilaciones, mejorar las condiciones laborales del PAS que trabaja en la Facultad de Educación		Gerencia. Rectorado		
Inserción laboral							
Programas de movilidad							
Prácticas externas	Hay que aumentar el grado de satisfacción con la Facultad.	Manifiestan descontento con la asignación del centro de prácticas y con la	Hay que transmitir esto al tutor, pero es cierto que se reconoce muy poco su labor realizada (0.4 créditos), en esas cuatro horas el tutor		Decanato Vicerrectorado de Política		

PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA							
PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		labor realizada por el tutor.	debe convocar a los alumnos, acudir al centro de prácticas para hacer seguimiento, asesoramiento en el prácticum y en la realización de las memorias, corrección de estas últimas. Y hay profesores que tienen los estudiantes en centros de toda la Comunidad de Madrid desde Cercedilla hasta Pinto.		Académica y Profesorado		
Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación					Comisión de calidad		

* El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar cómo “Ver apartado XX”

MEMORIA APROBADA EN COMISION DE CALIDAD DE 21 DE ENERO DE 2019 Y COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE FACULTAD DE 24 DE ENERO DE 2019